



ADENDA No. 1

RECONOCIMIENTO EN CIBERSEGURIDAD DESDE AVANZATEC Y CISCO

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC y Cisco, de conformidad con los términos y condiciones que fueron publicados para la convocatoria, realiza la siguiente modificación al cronograma de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Debido a que no se han recibido suficientes postulaciones a la presente convocatoria, y las que se han recibido no cumplen con los requisitos mínimos se hace necesario modificar el cronograma establecido en el documento de términos y condiciones, así como realizar una sesión informativa y aclarativa sobre los requisitos mínimos a cumplir. Esta será informada vía correo electrónico una vez se defina la fecha de la misma.

A continuación, se ajusta el cronograma de la presente convocatoria:

ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento de Convocatoria e invitación vía e mail	11 de agosto de 2025
Inscripción por medio del formulario	Hasta el 14 de septiembre de 2025
Cierre de convocatoria	14 de septiembre de 2025
Selección de embajadores	15 al 28 de septiembre de 2025
Publicación de resultados	29 de septiembre de 2025
Inducción de embajadores (Por parte de Cisco y MinTIC)	30 de septiembre al 10 de octubre de 2025
Postulación de estudiantes que deseen recibir acompañamiento	10 al 30 de septiembre de 2025
Selección de estudiantes que serán acompañados en la cohorte 2 de AvanzaTEC	01 al 10 de octubre de 2025
Inicio de proceso de acompañamiento a estudiantes con embajadores.	13 de octubre de 2025
Acompañamiento con embajadores.	13 de octubre de 2025 al 30 de noviembre de 2025
Entrega de certificados de participación y beneficios a Embajadores.	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Lecciones aprendidas (aprendizajes y retroalimentación).	30 de noviembre al 15 de diciembre de 2025
Cierre de estrategia.	Hasta el 31 de diciembre de 2025

Los términos de la convocatoria que no se afecten con esta Adenda se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de agosto de 2025.